

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 9 de Septiembre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.896

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

Gacetilla

Continuando hoy los festejos públicos y no disponiendo por lo tanto de tiempo material para dedicarnos á nuestras cotidianas tareas, dejamos para mañana la descripción de dichos festejos; publicando solo el servicio telegráfico recibido de momento.

Anoche hubo de apagarse á eso de las once menos cuarto el alumbrado eléctrico de esta ciudad, precisamente á la hora en que la población en masa se hallaba concentrada en la Esplanada y estaban casi desiertas las calles. Supónese que el hecho fué debido á alteración violenta en la línea; pues ya desde el momento de poner en marcha la dinamo se notó algo anormal en el circuito. Gracias á los esfuerzos y actividad de los empleados de la «Eléctrica Mahonesa» pudo producirse de nuevo la luz á las doce, continuando inmejorable hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

Nos abstenemos de hacer comentarios sobre semejante hecho, suponiendo que los suplirá el buen criterio de nuestros lectores; cúmplenos sin embargo consignar que el mismo ha sido puesto en conocimiento de las autoridades, para que apliquen el condigno castigo á los autores de la hazaña.

Mañana á las nueve en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia se celebrará solemne misa para los alumnos del Asilo Naval, cantada y acompañada por los mismos.

En la noche de ayer fué herido de arma blanca un sugeto en una casa de manecbia de la calle de San Nicolás, no habiéndose podido averiguar quien sea el agresor.

El herido seguía hoy en estado bastante grave.

En el vapor-correo de ayer, llegaron con destino á la Penitenciaría militar trece corrigendos procedentes del Ejército de Cuba y de la Península.

Relacion de la carga que condujo ayer el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

4 sacos trigo; 1 caja cerillas; 1 id. alambre; 35 sacos arvejones; 12 id. maiz; 2 cajas dulces; 1 barril pinturas preparadas; 16 cajas pieles; 10 sacos sémola; 1 caja fuegos artificiales; 23 fardos bacalao; 1 bulto cobre; 27 fardos tejidos; 186 bultos varios; 25 fardos suela; 2 cajas cristalería; 3 fardos algodón torcido; 2 pipas aceyte; 1 caja productos farmacéuticos; 5 cajas máquinas para coser; 4 id. clavos; 2 id. tejido de seda; 1 id. papel; 6 cajas chocolat; 1 saco café; 40 id. harina y otros efectos.

Se ha concedido la gratificación de efectividad de seis años al capitán de artillería D. Antonio Ferrer Ferrer, destinado al parque de Mahon, y al primer teniente de la misma arma D. Julio Vicens Rozalem, que sirve en el 8.º batallón de plaza.

Leemos en «El Diario de Palma» que en Manacor ha sido envenenada una niña de cuatro años por su madrastra con un tomate que le dió para almorzar. La criminal

ha sido puesta á disposicion del competente Juzgado por la Guardia civil.

Este horroroso crimen ha causado grande impresion entre los habitantes de aquel pueblo

Ayer mañana á las nueve fundeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor-correo «Puerto-Mahon», conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Tomas Roger; Juan Victory é hijo; Lorenzo Pons; Juan Allés; Francisco Terrés; Antonio Orfila; Cipriano Teixidor; esposa y 3 hijos; Josefa Brusés; Juan Suñe; Luis Paleres; Lamberto Font; Pedro Heras; Camilo Roca; José Marquet, esposa é hijo; Tomas Cabré; Antonio Royo; Sebastian Agullé; Gregorio Vila; Antonio Miguel y dos más; Antonia Gomila; Francisco Sardá y dos más; Sebastián Olives; Luisa Sidoll y hermana; 16 individuos de tropa; Francisco Durán; Pedro Oiver; Carmen Estrada é hija; Ramon Ombuisa y señora.

DE ALCUDIA

D. Antonio Sampol; Juan Simon; J. Timoner, Pedro Prats; José Vidal; Julio Fajardo y señora; Rafael Poquet y señora; José Bergalló; Miguel Vives señora y tres hijos; Juana Lluil; Apolonia Ginard.

Noticias marítimas

La Administración de la sociedad Bureau Veritas acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el pasado mes de julio, cuyo resultado es el siguiente:

Buques de ruta perdidos: 4 alemanes, 12 americanos, 16 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 8 franceses, 2 holandeses, 1 italiano, 5 noruegos, 1 portugués, y 1 sueco. Total: 52.

Vapores perdidos: 7 ingleses, 2 brasileños, 1 español, 2 franceses, y 1 portugués. Total: 13

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Gorgorio mártir y S. Pedro Claver confesor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen

Santo de mañana

S. Nicolás de Tolentino confesor

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 7.—1 buey, 287 kilos, Magin Camps; 1 id., 340, Biniach de Vigo; 1 id., 262, Canova Vea; 1 id., 229, Barcelona; 1 vaca, 168 E. Bequet; 1 id., 143, Son Camps; 1 ternero, 162, estancia Biniach; 1 ternera, 128, huerto de Francisco Mercadal (Villa-Carlos); 1 id., Antonio Paliser (id.); 3 carneros, 32, 2 de Pedro Palliser y 1 de Adabús Nou; 3 id., 33, Algendaró de Damian; 7 id., 101, Binidunaira; 6 id., 71, Son Perral; 2 id., 31, Binidali de Francisco; 3 id., 38 Sebastian Olives, y 1 id., 19, Trepucó de Pedro.

Además 11 gallinas.

Dia 8.—1 vaca, 189 kilos, Juan Canles (Alayor); 1 ternero, 92, Es Bequet; 1 id., 135, Santa María; 1 ternera, 83, Juan Canles (Alayor); 1 id., 115, Buval Vea; 1 id., 174, Se Dregonera; 1 carnero, 10, Nicolás Tudurí; 3 id., 33, Binidunaira; 2 id., 24, R-fal Vey, y 3 id., 37, Guilhermo Orfila (Lumesanas).

Además 20 gallinas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE MAHON

Con arreglo á las disposiciones vigentes, la matricula de este Instituto para el curso académico de 1892 á 1893 estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Setiembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las 4 hasta las 7 de la misma, continuando el postrero dia hasta las 12 de la noche.

Así los que se matriculen durante el referido plazo, como los que por cualquier motivo hayan de verificarlo en el extraordinario ó sea en el mes de Octubre inmediato, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de la papeleta impresa que se les facilitará en la portería del Establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años, y expresando en aquella con distincion de las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, las asignaturas en que pretendan matricularse por cada una de las cuales obtendrán la cédula de inscripción correspondiente, abonando previamente en metálico dos pesetas cincuenta céntimos y ocho pesetas por cada una de dichas asignaturas y entregando tantos timbres móviles cuantas sean éstas y otro para adherirse á la papeleta.

Además de todo lo expresado y en virtud de la ley de presupuestos del corriente año económico, las matrículas de los alumnos de 2.ª enseñanza que cursen en Colegios incorporados á este Instituto se gravarán con veinte pesetas que deberán hacerse efectivas con timbres sueltos sea el que quiera el número de asignaturas que comprendan y los traslados de matrícula, tributarán con cinco pesetas cada uno, satisfechos tambien con timbres sueltos. Los que por primera vez hayan de matricularse en los estudios de segunda enseñanza serán admitidos á la inscripción sea cual fuere su edad sin necesidad de acreditarla mediante partida de bautismo con tal de que justifiquen haber sido aprobados en el examen teórico práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, ante el Tribunal competente.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los dias y horas del mes de Setiembre que se indicarán con anticipacion en el tablon de edictos del Establecimiento. Sufrirán esta prueba en el Instituto ante un Tribunal compuesto de tres Catedráticos, todos los alumnos que hayan de cursar en la misma Escuela y los de enseñanza privada y doméstica que hayan de verificarlo en esta Ciudad, debiendo unos y otros pre-

sentar al efecto una solicitud arreglada al modelo que se les facilitará en la Secretaría.

Los que se hallen en otro caso podrán ser examinados en el Colegio privado donde hayan de hacer sus estudios ó en el pueblo de su residencia, ante un Tribunal compuesto de un vocal de la Junta local de primera enseñanza designado por la misma con el carácter de Presidente, del Director del Establecimiento privado y de un Maestro de escuela pública. Para los de enseñanza doméstica entrará á formar parte del Tribunal en lugar del Director del Colegio, otro Maestro de escuela pública y en su defecto otro vocal de la Junta local. Debe advertirse que los alumnos que se hubieren examinado de ingreso ante los Tribunales no compuestos de Catedráticos de Institutos y trasladaren su matrícula á otro Establecimiento público ó privado, habrán de sujetarse en el mismo á nuevo examen de primera enseñanza.

Los alumnos que en el último curso hubieren obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas, siempre que no tuvieran nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Conviene tengan presente los alumnos que en conformidad á lo prevenido en el art. 22 de la Instrucción para la ejecucion de los Reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877, el dia 1.º de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el dia anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se hubieren examinado, así como los que se hallasen suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos. Sin embargo en casos excepcionales en que se justifique debidamente la imposibilidad de haber sufrido examen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederlo el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, sujetándose dichos actos á las formalidades correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en este Instituto, bien sea para hacer sus estudios, en el mismo Establecimiento, en el lugar doméstico ó en Colegio privado.

Mahon 31 de Agosto de 1892.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 7.—10.15 m.

Ha fallecido el Gobernador de Alava.

La epidemia colérica aumenta en Paris, aunque mas lentamente, y decrece en el Havre.

Los valores públicos han mejorado.

No ha resultado exacto que el Papa haya entablado negociaciones al objeto de que el clero español acep-

te definitivamente la actual monarquía.

Madrid 7.—10'40 m.

«La Gaceta» publicará el viernes la subasta para el arrendamiento por provincias de las cédulas personales, designando para verificarse el día veinte y tres.

Instrúyese expediente contra el delegado que los republicanos de Palma mandaron para representarles en el meeting celebrado en San Sebastian.

Madrid 8.—9 m.

Telegrafían de Tánger que una nueva comision de angherinos gestiona cerca del Sultan la gracia de indulto, mostrándose el Emperador poco dispuesto á concederlo, por lo que se temen nuevas insurrecciones.

Madrid 8.—9'25 n.

El sábado llegará á esta Corte el Sr. Cánovas, á quien los conservadores recibirán en la estacion con una gran manifestacion de simpatía.

El Sr. Romero Robledo regresará el día diez y seis.

El Sr. Silvela ha aplazado su regreso.

Madrid 8.—9'20 n.

El cólera aumenta en San Petersburg.

Mañana regresará el Sr. Nocedal.

En Berlín ha ocurrido un nuevo caso de cólera en un sujeto procedente de Brandeburgo.

En Hamburgo sigue el cólera haciendo numerosas víctimas, presentando la ciudad un aspecto aterrador; no se pueden inhumar los cadáveres á falta de brazos, habiendo sin enterrar mil trecientos.

En Saintouen han ocurrido seis invasiones y tres defunciones.

Madrid 9.—12'40 madrug.

«La Gaceta» publica el Real Decreto declarando súcias las procedencias de Lóndres.

El Sr. Henestrosa prepara dos circulares, una sobre pósitos y otra sobre servicios de administracion local.

COTIZACIONES

Barcelona 7.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	71'00
4 por ciento Exterior.	74'85
4 por ciento Amortizable.	79'62
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'60
Id. id. id. 1890	97'60
Banco Hispano-Colonial.	89'80
Ferro-carril de Francia ex-cupon	30'80
Ferro-carril del Norte	43'40
Id. de Orense.	11'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	58'45
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'13
Id. de Almansa.	64'25
Obligaciones C. Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga.
Exterior.	o rs. vn. paga alcista.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Septiembre de 1892.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5000	35.000
696 de 800	556.800
99 aprox. de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 250.000 pesetas	79.200
2 aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

809 1.120.000

Mahon 31 de Agosto de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

Centro General de Negocios

Desde hoy esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de valores del Estado y locales, á precios ventajosos para el tenedor.—Mahon 1.º Septiembre de 1892.—Gañalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre de los valores del Estado y locales Mahon 31 Agosto 1891.—El Director-Gerente J. J. Rodriguez.

Subasta

El día 18 del actual á las 11 de la mañana se venderá á licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta Ciudad, calle del Horno número 43.

Si le convinieren, al comprador entregar en el acto de otorgarse la escritura 2 000 pesetas, el remanente quedará en su poder á renia vitalicia.

Los títulos de propiedad y demas condiciones de la subasta, obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.

Subasta

El día 25 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa en esta ciudad calle de las Moreras núm. 15.
- 2.ª Otra casa en esta ciudad calle del Horno núm. 20.
- 3.ª Y una estancia llamada «Casa blanca» en las inmediaciones de Alayor de cabida de unas 14 cuarteras sembradio, con casa para el colono y para el propietario, boyera, pajar y otros edificios; compuesta de vários grupos, un huerto de árboles frutales y una porcion de viña.

Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Subasta

El día 14 de Septiembre á las once de la mañana, se venderá con licitacion verbal, á voluntad de su dueño, la casa núms. 14 y 16 de la calle del Castillo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder, obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Oficial Confitero

Se necesita uno en la Confitería LA MAHONESA, Nueva 21.

Para vender

Con ventajosas condiciones y precio módico, lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta número 36 informarán.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa de la calle Mayor núm. 135. Para informes á su dueño D. Francisco Victori y Serra.

Para alquilar

Para las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia se halla para alquilar con buenas condiciones el primer piso amueblado de la casa calle de Deyá n.º 36. Para informes en la misma.

Mantillas de todas clases

Se tiñen y arreglan en la Cuesta de Deyá núm. 16-1.º

En venta

Lo está la casa-horno calle de la Arravaleta núm. 19 y la casa calle de Sta. Eulalia núms. 9 y 11.

Para su ajuste calle del Comercio n.º 6.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

PAPEL DE COLOR

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39 se venden á 45 céntimos de peseta los veinte y cinco pliegos.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA
TINTAS PARA ELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

Anuncio

En la calle de San Pablo, núm. 23, casa de bebidas de Mateo Cabrejas, habrá comidas y cenas á precios sumamente reducidos, durante las próximas fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Vino bueno del país.

La casa calle S. de Roque n.º 13 está para alquilar. Informará el Procurador Don Gabriel M.ª Pons.

VINO

De MALAGA y DULCE

se vende en la calle de Hannover núm. 8, Plaza Vieja, al precio de 1'00 y 1'25 pta. litro. Por botellas á 1'00, 1'15 y 1'50.

También encontrarán el buen Moscatel y Madera á 2'00 pta. la botella, y vino catalán á 2'50 cuarter ó sean 6 litros.

AVISO

Con motivo de las próximas fiestas de Ntra Sra. de Gracia, desde el 5 del próximo Septiembre habrá restaurant y hospedaje en la magnífica casa calle de las Moreras n.º 1.

Muebles

Por ausentarse sus dueños, en la calle de S Fernando núm. 21, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

GLOBOS DE PAPEL DE COLORES

Se ha recibido y se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público», calle del Bastion, núm. 39, una variada coleccion, á los siguientes precios:

	Pesetas
De 0'85 metros de alto á	0'75
De 1'30 id. id. á	1'00
De 1'60 id. id. á	1'25
De 1'75 id. id. á	1'65
De 1'90 id. id. á	1'50
De 2'15 id. id. á	2'00
De 2'40 id. id. á	3'00
De 3'00 id. id. á	3'75
De 3'65 id. id. á	5'00
De 4'35 id. id. á	6'50

PAPEL DE COLORES á 45 cénts. los 25 pliegos

Imprenta calle del Bastion, 39.—Mahon